

# Memorias 2025

**XXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
PRESENCIAL DE DELEGADOS**



**CONTRIBUYENDO CON EL  
PROGRESO DE GUAMALITO Y LA  
REGIÓN**

VIGILADO



Supersolidaria

INSCRITO A FOGACOOOP

# NUESTRO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



## Misión

Coinprogua comprometida con el progreso y desarrollo de la región, brinda servicios financieros, proyectos sociales y medioambientales.



## Visión

Aumentar nuestra participación en la región con productos y servicios financieros y sociales a su alcance.



## Valores

- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Solidaridad
- Transparencia
- Honestidad



CONTRIBUYENDO CON EL  
PROGRESO DE GUAMALITO Y LA  
REGIÓN

# Tabla de Contenido

	PAG.
Organismos de Dirección, Administración y Control	1 - 3
Principales cifras 2025	4
Informe de gestión 2025	5 - 36
Balance social y beneficio solidario	37 - 43
Informe anual de buen gobierno corporativo	44 - 47
Informe de la Junta de Vigilancia	48 - 51
Dictamen del revisor fiscal	52 - 57
Estados financieros	58 - 62
Notas de revelación a los estados financieros	63 - 121
Proyecto distribución de excedentes 2025	122

# ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### PRINCIPALES

Naun Arévalo Cañizares (presidente)  
 María Amparo Navarro Arévalo  
 (vicepresidente)  
 Argelino Rangel Rangel  
 José de Dios Márquez Zapardiel  
 Rocío Vergel Granados

### SUPLENTE

Denis Rocío Figueroa Zambrano  
 Ramón Evelio Santana Ropero  
 Dionin Hernández Barón  
 Polonia Quintero Navarro

### GERENTE

Maritza Quintana Torres

## JUNTA DE VIGILANCIA

### PRINCIPALES

Angie Manosalva Jácome (presidente)  
 Albanedis Romano Villadiegos  
 (vicepresidente)  
 Leydi Johana Contreras Corredor

### PRINCIPALES NÚMERICOS

Dora Josefina Pallares Rangel

## REVISORÍA FISCAL

### A&G AUDITORIA Y GESTIÓN S.A.S

José Jair González Gamba  
 T.P. 63055-T

## COMITÉ DE APELACIONES

Elida Rosa Álvarez Sepúlveda  
 Oliva Carpio Quintero  
 Luis Carlos Amado Pava

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

### PRINCIPALES

María Amparo Navarro Arévalo  
 (presidente)  
 Rocío Vergel Granados (vicepresidente)  
 Argelino Rangel Rangel

### SUPLENTE

Denis Rocío Figueroa Zambrano  
 Ramón Evelio Santana Ropero  
 Polonia Quintero Navarro

## COMITÉ DE SOLIDARIDAD

### PRINCIPALES

Rocío Vergel Granados (presidente)  
 Denis Rocío Figueroa Zambrano  
 (vicepresidente)  
 Naun Arévalo Cañizares

### SUPLENTES

Argelino Rangel Rangel  
 María Amparo Navarro Arévalo  
 José de Dios Márquez Zapardiel

## COMITÉ DE RIESGOS (SIAR)

María Amparo Navarro Arévalo (presidente)  
 Naun Arévalo Cañizares (vicepresidente)  
 Maritza Quintana Torres  
 Sandra Patricia Sánchez Riobo  
 Martha Cecilia Flórez Alcina  
 Elibael Torres Castro  
 Liceth Fernanda Lázaro Jaimes

## COMITÉ DE RIESGOS DE LIQUIDEZ

### PRINCIPALES

José de Dios Márquez Zapardiel  
 Maritza Quintana Torres  
 Elibael Torres Castro  
 Sandra Patricia Sánchez Riobo

### SUPLENTES

María Amparo Navarro Arévalo

## COMITÉ DE CRÉDITO

### PRINCIPALES

Argelino Rangel Rangel  
 Martha Cecilia Flórez Alcina  
 Elibael Torres Castro

### SUPLENTES

José de Dios Márquez Zapardiel  
 Sandra Patricia Sánchez Riobo

## COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Naun Arévalo Cañizares  
 María Amparo Navarro Arévalo  
 Argelino Rangel Rangel  
 José de Dios Márquez Zapardiel  
 Rocío Vergel Granados  
 Maritza Quintana Torres

# PERSONAL ADMINISTRATIVO

---

## OFICINA PRINCIPAL GUAMALITO

---

Maritza Quintana Torres	Gerente
Elibael Torres Castro	Tesorero
Martha Cecilia Flórez Alcina	Oficial de Cumplimiento
Karen Lorena Contreras Agudelo	Contadora
Sandra Patricia Sánchez Riobo	Coordinadora de riesgos
María Fernanda Bustos Vega	Secretaria general - Coordinadora SG-SST
María Delina Uribe Lozano	Jefe de Cartera y Cobranza
Liceth Fernanda Lázaro Jaimes	Jefe de Ahorros
Astrid Edith Sepúlveda	Jefe de Crédito
Ligia Esperanza Illera Villegas	Cajera
Daneidy Ardila Maldonado	Asesora Comercial
Lucy Ramírez de la Hoz	Auxiliar de Servicios Generales

## AGENCIA EL CARMEN

---

Claudia Patricia Páez Chogo	Director(a) de Agencia
Liseth Castro Flórez	Cajera
Yerid Sareth Vaca Rivera	Asesora Comercial

# PRINCIPALES CIFRAS 2025

## (Cifra en millones)

CONCEPTO	DIC 31/2025	DIC 31/2024	VAR ABSOL	VAR %
ACTIVO TOTAL	\$17.500,21	\$14.419,98	\$3.080,23	21.36%
FONDO DE LIQUIDEZ	\$1.310,77	\$996,73	\$314.04	31.50%
CARTERA DE CREDITOS	\$13.516,52	\$11.778,71	\$1.737,81	14.75%
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	\$12.339,45	\$9.503,88	\$2.835,57	29.84%
PATRIMONIO	\$4.735,62	\$4.277,63	\$457.99	10.71%
CAPITAL SOCIAL	\$3.023,85	\$2.650,12	\$373.73	14.10%
EXCEDENTES	\$207.750,75	\$261.239,03	-\$53.488,28	-20.47%

VALOR DE CREDITOS DESEMBOLSADOS	\$8.711,55	\$7.436,23	\$1.275,32	17.15%
NUMEROS DE CREDITOS DESEMBOLSADOS	792	791	1	0.13%
VALOR PROMEDIO CREDITOS DESEMBOLSADOS	\$10,99	\$9,40	\$1,59	16.91%
NUMERO DE ASOCIADOS	3.774	3.526	248	7.03%

  
**MARITZA QUINTANA TORRES**  
 Gerente

  
**KAREN LORENA CONTRERAS AGUDELO**  
 Contador T.P. 302948-T



# INFORME DE GESTIÓN 2025



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**DE IZQUIERDA A DERECHA:** Naun Arévalo Cañizares (presidente), José de Dios Márquez Zapardiel, Argelino Rangel Rangel, María Amparo Navarro Arévalo (Vicepresidente), Rocio Vergel Granados.

Con profundo sentido de responsabilidad y compromiso con nuestra Cooperativa, presentamos ante esta Asamblea General el Informe de Gestión correspondiente al periodo 2025. Este informe recoge el resultado del trabajo realizado durante el último año, un periodo en el que el Consejo de Administración asumió con seriedad el reto de orientar las acciones necesarias para fortalecer nuestra entidad y responder a las expectativas de nuestros asociados. Cada decisión tomada, cada gestión adelantada y cada esfuerzo realizado ha tenido como propósito fundamental consolidar el crecimiento de Coinprogua, fortalecer su funcionamiento y generar mayores oportunidades y beneficios para todos nuestros asociados. Somos conscientes de que los avances alcanzados son el resultado del trabajo colectivo, del compromiso de quienes hacen parte de esta gran empresa cooperativa y de la confianza que ustedes han depositado en este Consejo de administración. En las siguientes páginas encontrarán una síntesis clara de las principales acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y los desafíos que aún debemos enfrentar, elementos que servirán como base para continuar construyendo, de manera conjunta, el futuro de Coinprogua. Reiteramos nuestro agradecimiento por su respaldo y renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando con transparencia, dedicación y sentido de pertenencia por el fortalecimiento de nuestra institución.

# MARITZA QUINTANA TORRES

## GERENTE

Hoy agradezco a Dios por el don de la vida y la sabiduría que nos regala a diario para dirigir esta empresa cooperativa que nos dio hace 35 años, además quiero expresar un saludo fraterno a cada uno de los asociados de COINPROGUA, por brindarnos su confianza y acompañarnos durante el 2025 a continuar construyendo y fortaleciendo nuestra cooperativa.

Es muy grato cerrar este período, revisar el trabajo realizado y encontrar un balance positivo, de metas logradas y aprendizajes adquiridos; el gobierno de nuestra cooperativa, ha establecido a partir de análisis y estudios realizados a explorar un escenario en aras al cumplimiento de nuestra Visión, "AUMENTAR NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA REGIÓN CON PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y SOCIALES A SU ALCANCE", de la que se continúa edificando a partir de estrategias de Mercadeo, Talento Humano, Responsabilidad Social, Transformación Digital, Eficiencia en los Procesos, Productos, Servicios y Gobernabilidad, cada una de estas variables enmarca el desarrollo organizacional. Los resultados alcanzados durante el periodo 2025 evidencian una gestión responsable y comprometida por parte de esta administración con el crecimiento sostenible de COINPROGUA, donde se verificó el cumplimiento de los principios cooperativos, las políticas institucionales, la normativa vigente y las buenas prácticas de gobierno corporativo, además los resultados muestran la estabilidad financiera y el bienestar de cada uno de nuestros asociados, esto nos indica que el progreso se alcanza mediante la mejora continua y el trabajo en equipo. Siempre ha sido un reto grande por parte de la administración en mejorar la calidad del servicio, la seguridad y eficiencia de todos los productos que se brindan, cumpliendo así las metas propuestas y los objetivos, dando cumplimiento a lo establecido en el estatuto y la última asamblea general de delegados. Invito a cada uno de los delegados presentes para que continuemos unidos en pro de nuestra cooperativa y seguir logrando cada uno de los proyectos en beneficio de los asociados y comunidad en general. Mi compromiso es continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y visión estratégica en beneficio de COINPROGUA y sus asociados.



# BALANCE SOCIAL

El presente informe detalla la gestión realizada por Coinprogua durante el año 2025. En él se muestra el desempeño estratégico, financiero, social y operativo. En este período, hemos enfocado los esfuerzos en cumplir con los objetivos estratégicos, optimizar los servicios y fortalecer los lazos con la base social.

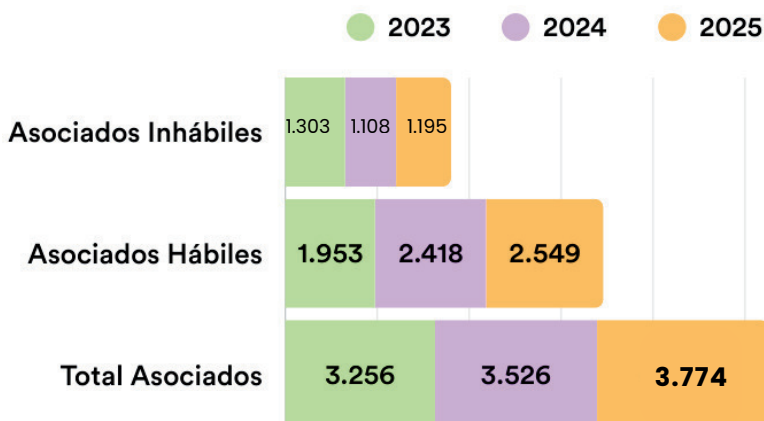
## Base social

Al cierre del año 2025, COINPROGUA contó con un total de 3.774 asociados, de los cuales 2.549 se encontraron en estado hábil. Durante el transcurso del año, la cooperativa logró la vinculación de 353 nuevos asociados. Esta cifra representó un aumento en comparación con el año anterior, lo cual fue positivo para la cooperativa.

Adicionalmente, en línea con su compromiso de fomentar el cooperativismo desde temprana edad, COINPROGUA vinculó a 17 nuevos mi primer ahorro durante el año 2025. Esta iniciativa buscó inculcar los valores y principios del cooperativismo en las nuevas generaciones, asegurando así el futuro y sostenibilidad de la cooperativa.

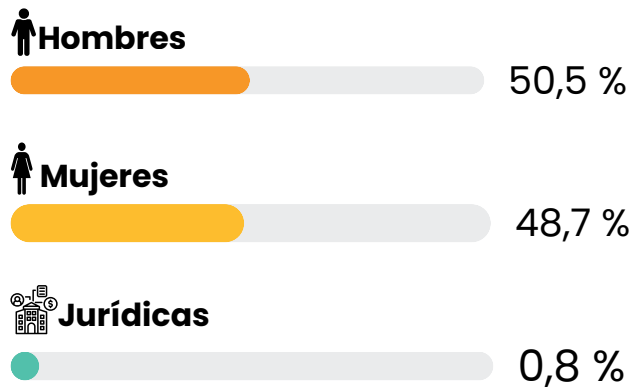


## ESTADO DE LA BASE SOCIAL

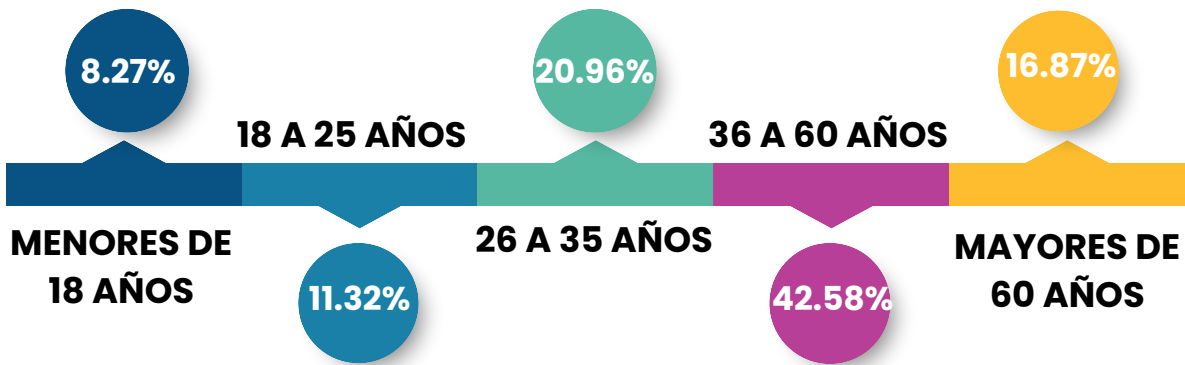


La diversidad es un pilar fundamental dentro de la base social de Coinprogua. La siguiente gráfica presenta la composición de sus asociados, lo que permite comprender con mayor claridad las características, necesidades y particularidades de cada grupo, facilitando así la toma de decisiones y el diseño de estrategias más inclusivas y efectivas.

### Asociados Por Géneros

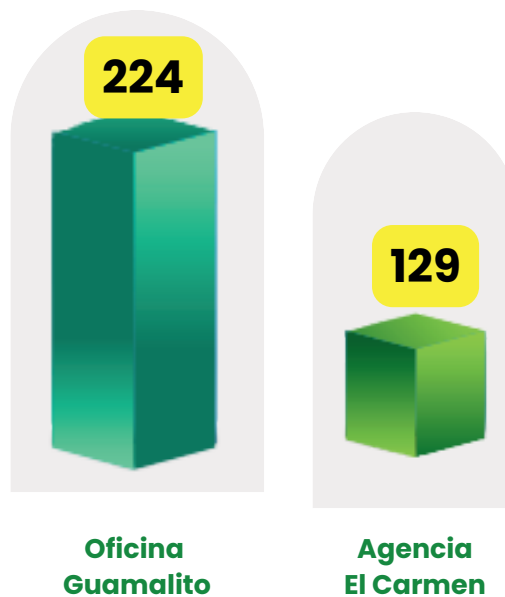


### Asociados Por Edades



Durante el 2025, se logró un incremento del 9.42% en el número de asociados, lo que refleja el interés de la comunidad en ser parte de Coinprogua; donde la oficina principal tuvo una vinculación de 224 asociados y la agencia en El Carmen de 129 asociados.

## OFICINAS COINPROGUA



Así mismo, durante la vigencia 2025 se retiraron voluntariamente 105 asociados, motivados principalmente por las siguientes razones:

Motivo	Cantidad	Aportes (millones)	%
Cruce de cuentas	29	\$41,606	27.62%
Económico	11	\$7,847	10.48%
Fallecimiento	10	\$5,729	9.52%
Inconveniente en crédito	3	\$10,029	2.85%
Poco uso	18	\$4,865	17.14%
Traslado de ciudad	8	\$2,600	7.61%
Voluntario	26	\$17,120	24.78%
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>80,949</b>	<b>100 %</b>

## Fondo de Educación



Con el propósito de mantener a los asociados capacitados en el marco del quinto principio de la Educación Cooperativa y actualizados en el conocimiento y uso de los servicios, Coinprogua destinó durante el año 2025 los recursos del Fondo de Educación a la ejecución de programas orientados a fortalecer el sentido de pertenencia y la formación solidaria. Estas acciones estuvieron dirigidas a niños, jóvenes, adultos y a la comunidad en general.

A continuación, se presentan las principales actividades educativas desarrolladas durante el año 2025:

- ▶ 103 asociados certificados en Curso Básico de Economía Solidaria en el 2025, que se desarrollaron en 6 eventos de manera virtual.
- ▶ Se realizó capacitación a directivos y empleados, para un total de 41 beneficiados, los temas tratados fueron los siguientes: Transformando mi inteligencia emocional, seminario taller elaboración reporte SARLAFT según carta circular No 34 expedida por la Supersolidaria, taller teórico práctico de Excel, marketing para el cambio y buen gobierno corporativo.
- ▶ Se llevó a cabo el programa de Formación musical a niños asociados de Coinprogua, donde fueron beneficiados 20 niños mi primer ahorro.

Lo siguiente fue la ejecución de programas para asociados, empleados y directivos, con recursos del Fondo de Educación en 2025:

Concepto	Valor
Capacitación de empleados y directivos	\$1.901.400
Capacitación asociados	\$3.334.000
Formación musical a niños asociados de Coinprogua	\$10.438.807
Declaración de renta año 2024, descuento 70% Educación	\$36.573.600
<b>Total</b>	<b>\$52.247.807</b>

Este fondo se agotó para el cierre del año y, por lo tanto, algunas actividades con asociados y empleados se ejecutaron contra el presupuesto de gastos, a continuación, se relacionan las principales actividades:

Concepto	Valor
Refrigerio capacitación a los funcionarios de Coinprogua	\$338.300
Capacitación asociados	\$246.000
Formación musical a niños asociados de Coinprogua	\$3.415.700
<b>Total</b>	<b>\$4.000.000</b>

## Fondo de Solidaridad

Para la vigencia del año 2025 se ejecutaron programas de carácter social, orientados a la ayuda solidaria a familias de escasos recursos y al ancianato Ana Gregoria pallares, así como al otorgamiento de auxilios funerarios a las familias por el fallecimiento de asociados, apoyos para medicamentos, consulta y exámenes especializados.

A continuación, se detalla la ejecución de los programas de beneficio financiados con cargo a este Fondo Social.



Concepto	Valor
Convenios Fundación Crediservir - Servicios Médicos	\$237.000
Auxilios funerarios	\$3.300.000
Donación de 24 tendidos a la fundación Casa del abuelo Ana Gregoria Pallares	\$895.337
Ayuda solidaria (consultas, exámenes y medicamentos)	\$1.280.000
Declaración de renta año 2024, descuento 30% Solidaridad	\$15.674.400
Entrega de mercados a asociados de la tercera edad	\$4.737.166
<b>Total</b>	<b>\$26.123.903</b>

Este fondo se agotó para el cierre del año, por lo tanto, el pago de ayudas solidarias se ejecutó con rubro del gasto de solidaridad. A continuación, se relacionan las principales actividades:

Concepto	Valor
Ayuda solidaria (consultas, exámenes y medicamentos)	\$100.000
<b>Total</b>	<b>\$100.000</b>

## Retorno Cooperativo



En desarrollo de nuestra característica social, durante el 2025, Coinprogua les transfirió a los asociados los siguientes valores:

Concepto	Valor
Detalles entregados fechas especiales	\$1.019.000
Detalles de navidad asociados	\$106.379.000
Incentivo pago puntales	\$2.400.000
Gravamen a los movimientos financieros asumido	\$41.757.714
Cuota de manejo tarjeta debito asumido	\$61.942.143
Seguro Vida deudores	\$67.400.861
Seguro de accidentes estudiantiles	\$3.448.000
Incentivo educativo <b>"Presbítero German De Jesús Sarabia Puentes"</b>	\$4.006.585
Incentivo académico 2025	\$4.550.000
Capacitación asociados	\$3.825.000
<b>Total</b>	<b>296.728.303</b>

## Convenios y alianzas estratégicas

Mediante la consolidación de estas alianzas, Coinprogua amplía el acceso de sus asociados a servicios exclusivos, esto nos permite enfrentar retos con mayor solidez para continuar promoviendo el desarrollo y la tranquilidad del entorno familiar de cada uno.



■ Plan exequial Los Olivos

■ Asofiltros

■ Seguros de vida Equidad

■ Carnet fundación siglo XXI

■ Certificados de tradición y libertad

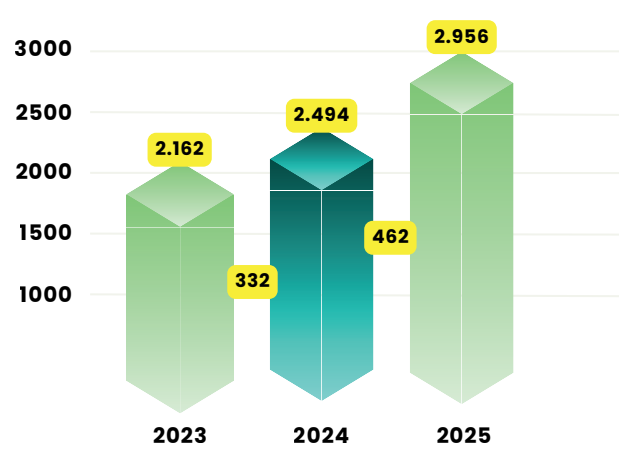
■ Recaudo Emcagua

Medios de pagos

➤ **Tarjeta Débito**

Coinprogua continúa fortaleciendo sus soluciones financieras al brindar a sus asociados herramientas que les permite manejar sus recursos con mayor facilidad y confianza. El uso de la tarjeta débito brinda operaciones ágiles y seguras, eliminando la dependencia del efectivo y haciendo más sencillas las compras en comercios físicos y plataformas. La siguiente grafica nos muestra el crecimiento en la entrega de tarjetas débito otorgadas durante los últimos tres años, destacando el 2025.

**Crecimiento entrega tarjeta debito**



➤ **App Red Coopcentral**

A través de esta alianza, Coinprogua continuó reforzando la utilización de los canales transaccionales, permitiéndoles a los asociados mayor accesibilidad a soluciones eficientes y convenientes.

Para el año 2025, la Red Coopcentral, realiza el lanzamiento de su nueva App Red Coopcentral, lo cual permitió una nueva imagen, con nuevas funcionalidades, en las cuales se destacan la implementación de pagos Inmediatos Bre-B, personalización de la app con el logo de Coinprogua, acceso con huella o FaceID, todo esto con el fin de ampliar las soluciones transaccionales.

**21.856 OPERACIONES**



## Gestión comercial, fidelización y vinculación con los asociados

Con el propósito de consolidar las relaciones comerciales con los asociados y reafirmar el compromiso de Coinprogua con la comunidad, se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas:

Celebraciones del día de la madre, día del padre, día de la mujer y día del hombre a los asociados de Coinprogua.



Se gestionaron actualizaciones de datos en los barrios del municipio, llegando a los asociados que por múltiples razones no se pueden acercar a nuestras oficinas.



Se realizaron 10 charlas de cooperativismo en las diferentes sedes del colegio Santo Angel de Guamalito, incentivando a niños y jóvenes a que hagan parte de Coinprogua.



Se participó en la feria de servicios organizada por la Alcaldía Municipal De El Carmen N de S, donde se dio a conocer el portafolio de productos y servicios que tiene Coinprogua.



Como parte de motivación en el pago puntual de las obligaciones, se realizaron doce (12) sorteos con el fin de incentivar a los asociados a estar al día en sus cuotas de créditos.



Con el fin aumentar los aportes sociales, se realizaron dos rifas: un viaje a Santa Marta para dos personas y una fabulosa Moto.



Coinprogua en su compromiso social con la comunidad, realizó donaciones a diferentes entidades sin ánimo de lucro.



Dentro de las actividades del proyecto de programa de impacto social, se mantuvo la formación del semillero musical, donde participaron 20 niños asociados de Coinprogua.



Se continuó con el patrocinio del campeonato Copa Coinprogua Mi Primer ahorro, evento que reunió a 80 niños de diferentes edades los cuales recibieron premiación por parte de la cooperativa.



En el marco de la celebración de los 35 años de vida jurídica, se entregaron 2.100 detalles a los asociados, reforzando los vínculos emocionales y de lealtad hacia la cooperativa, con una inversión de \$106.379.000



## Compromiso Ambiental

Para Coinprogua, su compromiso con el planeta es una prioridad estratégica que guía sus esfuerzos hacia la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. En 2025, la cooperativa, ha implementado una serie de iniciativas orientadas a mitigar el impacto ambiental.

En este periodo se realizaron actividades, como fue la siembra de 50 arbolitos en el parque Sector Norte del Centro Poblado de Guamalito, con el apoyo de los estudiantes del grado once de la Institución Educativa Colegio Santo Ángel. De igual manera, se adecuaron e instalaron dos palomeras en este mismo sector, con el fin de resguardar estas aves.



## Gestión de Talento Humano

El corazón de nuestra cooperativa está en las personas que la hacen posible, el Talento Humano es el pilar fundamental que impulsa nuestra productividad, fortalece nuestra identidad y nos permite cumplir con nuestros objetivos organizacionales. Coinprogua significa valorar y empoderar a quienes, con su talento, construyen día a día el camino hacia un futuro más sólido y sostenible.

### Número de trabajadores



**15**  
EMPLEADOS



Mujeres  
**93%**



Hombres  
**7%**



Trabajadores con mas de 10 años de antigüedad  
**40%**

Término fijo  
**20%**

Término indefinido  
**80%**

Empleados Oficina Guamalito  
**80%**

Empleados Agencia El Carmen  
**20%**



Trabajadores hasta 40 años  
**60%**



Trabajadores mayores o iguales 41 años  
**40%**

En Coinprogua, el desarrollo integral del talento humano es una prioridad estratégica que trasciende las metas operativas. Durante 2025, se promovió el compromiso, la innovación, la cohesión organizacional, gestionando un ambiente laboral donde cada trabajador es valorado como un pilar esencial del éxito organizacional. Nuestra gestión se enfocó en potenciar el crecimiento profesional y personal, con una cultura cooperativa basada en la confianza, a través de programas estratégicos, iniciativas transformadoras y una atención permanente al bienestar, fortalecimos el sentido de pertenencia y la motivación, esenciales para enfrentar los retos de un entorno dinámico.



En 2025, La administración de la cooperativa ha dado cumplimiento al decreto 1406 de 1999 en todo lo relacionado con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, los cuales se cancelaron en forma correcta y oportuna.

### ➤ Seguridad y Salud en el Trabajo

La cooperativa reafirmó su compromiso con la salud y el bienestar de sus trabajadores, beneficiando a todos sus colaboradores con programas integrales orientados al cuidado físico, emocional y social. Estas iniciativas incluyeron Bonos para la compra de gafas oftalmológicas, exámenes ocupacionales periódicos, terapias de relajación general, capacitación en preparación y respuestas ante emergencias, programas de acompañamiento psicosocial, con el objetivo de fomentar un ambiente laboral saludable y seguro. Con estas acciones, seguimos impulsando el bienestar integral de quienes son el motor de nuestra cooperativa.

- En prevención en salud

Con el objetivo de concientizar sobre la importancia de las prácticas saludables en sus actividades diarias, se realizaron caminatas al aire libre, promoviendo el ejercicio en nuestro equipo de trabajo.



Se realizaron exámenes médicos a los trabajadores de Coinprogua. Estos exámenes nos permiten monitorear las condiciones de salud y tomar medidas para contribuir al bienestar, generando ambientes de trabajo sanos.

Adicionalmente se realizaron diferentes actividades de capacitación y sensibilización en temas como: Transformando mi inteligencia emocional, identificación de riesgos psicosociales, estrés laboral y manejo del tiempo.

- **Cumplimiento legal**

Dando cumplimiento al Decreto 1072/2015, capítulo 6, fomentamos espacios de participación y consulta, en los que los trabajadores pueden realizar reportes de sus condiciones de salud, y contribuir también con la identificación de riesgos laborales.

En cumplimiento al artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo –CST– Coinprogua entregó dotación institucional a sus trabajadores.

En Coinprogua, la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores son más que un deber: son nuestra esencia. En 2025, cada simulacro, capacitación y evaluación reafirmó nuestro compromiso de construir un entorno laboral seguro, saludable e inclusivo. Más allá del cumplimiento legal, trabajamos por crear un espacio donde cada persona se sienta protegida, escuchada y valorada. Seguiremos avanzando juntos, cuidando a quienes hacen grande nuestra cooperativa.



## Gestión Financiera

### » Estado de Situación Financiera

Coinprogua cierra el año 2025 con resultados financieros favorables. En un entorno económico desafiante, estos resultados adquieren especial relevancia, al evidenciar el cumplimiento, superación de las metas presupuestadas por la cooperativa. Este desempeño ha sido posible gracias a la confianza, cercanía de los asociados, al compromiso y dedicación de los colaboradores, así como al apoyo y direccionamiento estratégico de su Gerente y del Consejo de Administración.

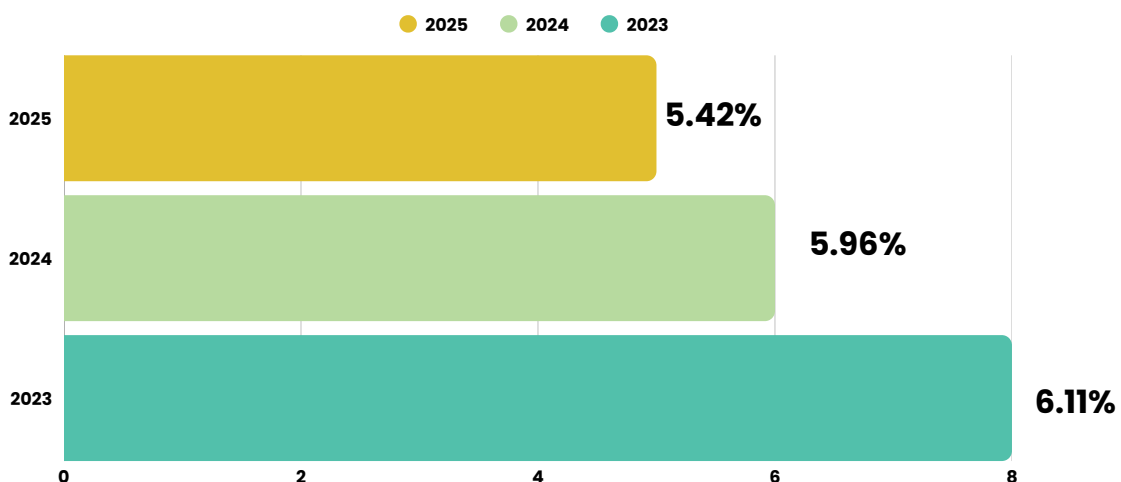
## • Activos

El activo de Coinprogua cierra el año 2025 con un valor de **\$17.500.215.296** con un crecimiento comparativo anual del **21.36%**.

- El saldo de la cartera de créditos neta al cierre del año, es de **\$13.516.522.834** con un crecimiento comparativo anual del **14,75%** y una participación total del **77.24%**
- La oficina principal participó con **\$10.231.693.942** de la cartera neta, representados en **1.064** pagarés y la agencia El Carmen con **\$3.284.828.892** representados en **354** pagarés, la cartera se encuentra protegida con una provisión individual de **60.23%** equivalente a **\$406.692.813**, la cartera general está protegida con **\$210.719.821** correspondiente al **1.5%** del deterioro general de la cartera, siendo este un mayor valor al estipulado por la norma y un colchón de seguridad para nuestra cartera.
- El indicador de la cartera vencida ha sido uno de los más evaluados permanentemente por la administración de Coinprogua, el cual cerró en el año 2025 en **5.42%** que equivale a **\$762.042.717**.



## Variación Anual Indicador de Cartera



COLOCACIONES DE CREDITO AÑO 2025		
ENTE APROBADOR	CANT. CREDITOS	VALOR
<b>OFICINA PRINCIPAL GUAMALITO</b>		
GERENCIA	438	\$ 2.328.329.940
COMITÉ DE CREDITO	77	\$ 1.442.600.000
CONSEJO DE ADMINISTRACION	58	\$ 2.706.800.000
<b>TOTAL DESEMBOLSO GUAMALITO</b>	<b>573</b>	<b>\$ 6.477.729.940</b>
<b>AGENCIAL EL CARMEN</b>		
GERENCIA	183	\$ 917.130.000
COMITÉ DE CREDITO	20	\$ 349.200.000
CONSEJO DE ADMINISTRACION	16	\$ 967.500.000
<b>TOTAL DESEMBOLSO EL CARMEN</b>	<b>219</b>	<b>\$ 2.233.830.000</b>
<b>TOTALES GENERALES</b>		
TOTAL, GERENCIA	621	\$ 3.245.459.940
TOTAL, COMITÉ DE CREDITO	97	\$ 1.791.800.000
TOTAL, CONSEJO DE ADMINISTRACION	74	\$ 3.674.300.000
<b>TOTAL COLOCACIONES</b>	<b>792</b>	<b>\$ 8.711.559.940</b>

- Las inversiones a cierre de 2025, la constituyen las inversiones en instrumentos de patrimonio que ascienden a **\$876.593.129**, de los cuales, **\$156.091.184** corresponden a los aportes que la mantiene en entidades donde es asociada, y una inversión correspondiente al fondo de liquidez de **\$720.501.945**, con una participación del **5%** del total del activo y un incremento anual del **34.97%**, equivalente a **\$227.118.323**
- Los activos materiales a 2025, se constituyen por todas las propiedades, planta y equipo en uso de COINPROGUA, para el desarrollo de su objeto social, presentó una disminución del **-6.65%** debido a la depreciación realizada durante el año, pasando de **\$472.355.606** en el 2024 a **\$440.959.642** en el 2025. Presentando una variación de **-\$31.395.964**. Rubro que constituye al **2.5%** del total del activo, los cuales se encuentran protegidos mediante la póliza seguro multirriesgo daño material, contratada con seguros La Equidad.

### • Pasivos

El pasivo total de Coinprogua, al cierre del 2025, asciende a **\$12.764.594.721** con un crecimiento comparativo anual del **25.85%**, debido al crecimiento de las captaciones. El comportamiento durante el 2025 y la evolución comparativa de sus principales rubros se detallan a continuación:



- Los depósitos representa el **96.7%** del total del pasivo, constituido por los Certificados de Depósitos de Ahorro a Término que contribuyen en el **49.7%** del total de los mismos y ascienden a **\$6.344.408.065** representados en **277** CDAT'S y **4.258** cuentas de ahorro ordinario, que registran un saldo

de **\$5.786.372.266** contribuyendo con el **45,3%** del total de estas captaciones, mientras que el ahorro contractual alcanza los **\$208.674.283** y representa el **1.6%**, constituyéndose éstos en la principal fuente de apalancamiento de la entidad.

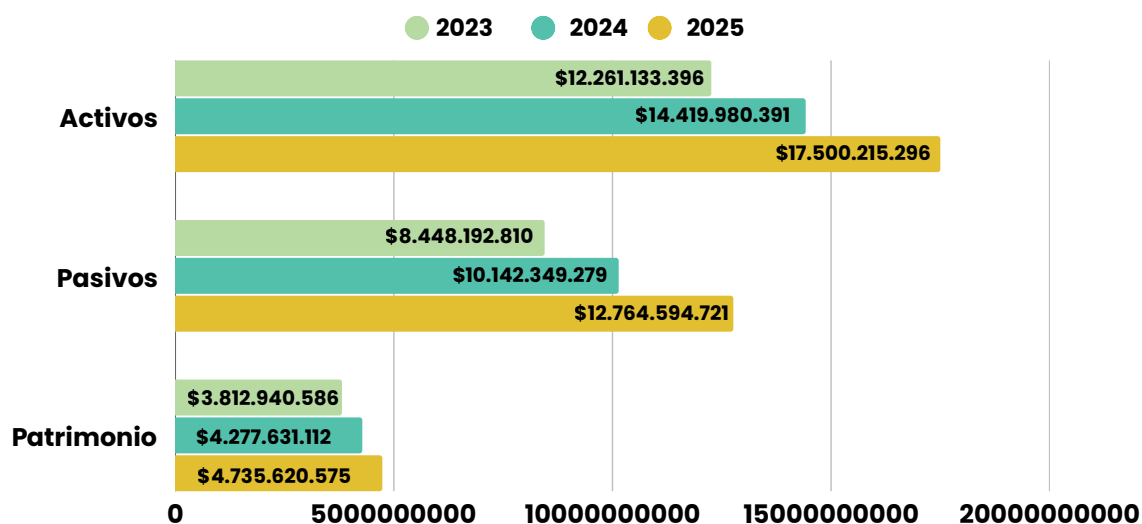
- Los intereses de ahorros cancelados a los asociados en sus diferentes modalidades fue de **\$669.969.470** con una tasa promedio de captación del **6.06%** E.A, siendo estos un beneficio para los asociados de Coinprogua, pues tienen sus recursos protegidos y con rentabilidad que hacen a la cooperativa muy atractiva frente al sector solidario.
- Otro beneficio otorgado por Coinprogua, es asumir el 4x1000, de las operaciones realizadas por sus asociados, que a cierre 31 de diciembre de 2025 se canceló al tesoro nacional la suma de **\$41.866.014**.

### • Patrimonio

El Patrimonio Total cerró en el 2025 en **\$4.735.620.575** con un crecimiento comparativo anual del **10.71%**.

- En la estructura del patrimonio las reservas equivalen al **29.9%**, exhibiendo un incremento de **\$104.495.614** al pasar de **\$1.309.655.047** en el 2024 a **\$1.414.150.661** en el 2025.
- El capital social registró un incremento de **\$373.735.253** al pasar de **\$2.650.118.642** en el 2024 a **\$3.023.853.895** en el 2025.
- En este informe se registra el satisfactorio cumplimiento de los procedimientos establecidos en los decretos 961 de 2018, permitiendo una relación de solvencia al cierre del 31 de diciembre de 2025 del **24.45%**, superior a la exigencia de la citada norma que la fija en el **20%**.

## Activo- Pasivo- Patrimonio



## ➤ Estado de Resultados

A continuación, se describe el comportamiento de los principales rubros del Estado de resultados de Coinprogua durante el 2025: Los ingresos totales ascendieron a **\$3.034.590.509**, con un **3.81%** de crecimiento comparativo anual. Por su lado, los costos y gastos totales sumaron **\$2.826.839.759** un **6.20%** más que en el año anterior.

### • Principales ingresos

**-Interés por cartera de crédito:** El valor acumulado en el año del principal ingreso de Coinprogua fue de **\$2.688.014.584**, con un crecimiento comparativo respecto al año anterior de **5.72%**.

**-Otros ingresos:** En este grupo se registran los ingresos obtenidos por la valorización de inversiones, dividendos, participaciones, recuperaciones de cartera, comisiones por manejo de convenios, entre otros, su valor total cerró en **\$346.575.925** disminuyendo en **-8.91%** con respecto al año 2024 que fue de **\$380.476.734**.

### • Costos y gastos

En el año 2025, nuestro esfuerzo continuó enfocado en el control de costos y gastos, aunque por política prudencial de mejorar el cubrimiento de la cartera de créditos y por gestión de riesgos, se registró un gasto superior al reglamentario en el deterioro de la cartera de créditos. El comportamiento de los principales rubros de costos y gastos en este período se dio de la siguiente manera:

**-Costo Financiero por pago de rendimientos a los depósitos de ahorro y gravamen a los movimientos financieros:** El valor acumulado de este costo en el 2025 sumó **\$787.522.178**, un **3.75%** superior que el causado en el año anterior.

**-Beneficios a empleados o Gastos de Personal:** En 2025, el total de este gasto ascendió a **\$812.321.425**, con un crecimiento comparativo anual del **10.31%**. Al cierre del año, este rubro representa el **26.8%** de los ingresos totales de Coinprogua. Es importante precisar que el incremento en este rubro obedeció al aumento salarial.

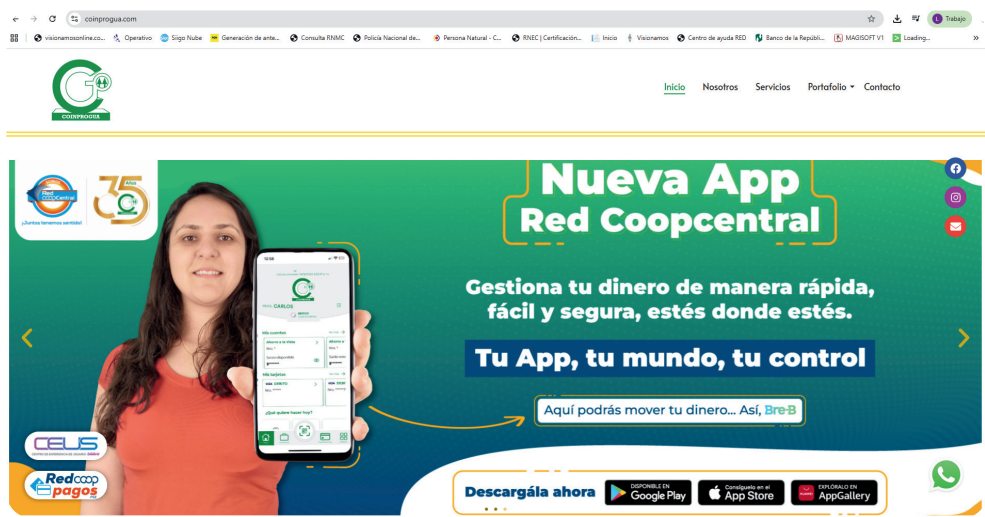
**-Gastos Generales:** Para el 2025, cerró con **\$686.477.392**, con respecto al 2024 que fue de **\$729.515.659**, representando una disminución anual del **-5.90%** y generando el **22.62%** de los ingresos totales de Coinprogua.

## Gestión de comunicaciones

La gestión de comunicaciones en Coinprogua, centró su labor en dos ejes fundamentales: Actualización de la pagina web y posicionamiento en redes sociales.

### • Página Web

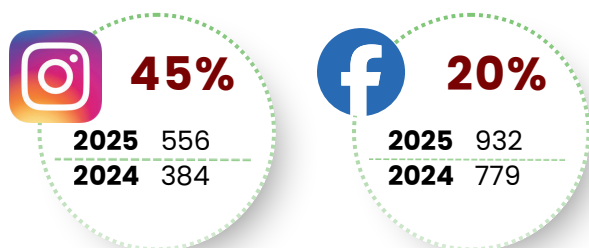
Para el año 2025, la página web renovó completamente su imagen, incorporando un diseño moderno, dinámico y alineado con la identidad institucional. Esta actualización permitió mejorar la experiencia de navegación, optimizar el acceso a la información y fortalecer los canales digitales de comunicación con los asociados.



### • Redes Sociales

La estrategia de comunicación digital priorizó las plataformas de Meta (Facebook e Instagram), evidenciando un enfoque diversificado en la gestión de los canales digitales. Para este año, la administración de nuestras redes sociales continúa siendo un elemento clave para fortalecer la conexión con nuestros asociados. Como resultado de esta gestión, se obtuvieron los siguientes resultados:

#### % Crecimiento 2025 frente al 2024



Se destaca el crecimiento del 45% en los seguidores de Instagram, lo que indica la oportunidad de enfocarnos en contenido especializado para esta plataforma. Por su parte, Facebook presentó un 20% de crecimiento, con una tendencia positiva.

- **Sistema de administración de riesgo (SIAR):**

COINPROGUA, a lo largo del período 2025, continúa con el seguimiento permanente de los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos planteados y exponer a Coinprogua a su normal funcionamiento, de igual manera para dar cumplimiento con los requerimientos que se vienen día a día a todas las organizaciones vigiladas. Para estos procesos la administración aprobó la contratación de profesionales en el tema, con el fin de dar acompañamiento a los encargados de esta área y trabajar de manera articulada, para así dar alcance a las disposiciones exigidas en materia normativas, metodológica y regulatoria a la que están obligadas las cooperativas de ahorro y crédito; en este sentido Coinprogua ha venido con el proceso de capacitación a los empleados, para fortalecer y enriquecer sus conocimientos, con el fin de que los procesos y requerimientos que día a día van exigiendo los entes de control y vigilancia a las organizaciones del sector sean cumplidos de manera correcta.

- **Sistema de administración de riesgo de crédito (SARC):**

De acuerdo a los lineamientos dados en la circular básica contable y financiera N° 22 de 2020 impartida por la superintendencia de la economía solidaria en su título IV capítulo II Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, se viene implementando desde el mes de abril del año 2021, con el fin de mitigar los riesgos en la colocación de recursos. Según su estructura a la fecha se encuentran implementados tres procesos, Origenación con 5 indicadores, Evaluación con 8 indicadores y Recuperación con 3 indicadores, de esta manera, actualmente se vienen trabajando 16 indicadores y se está realizando una efectiva gestión de cobro de cartera. Además, se tiene implementado el modelo de pérdida esperada que señala el Valor en Riesgo (VaR), es decir, la expectativa de pérdida en Coinprogua, por lo cual se recomienda tener coberturas óptimas por provisiones, así mismo para el corte de enero 2025 se reconocieron en los estados financieros los deterioros individuales por Pérdida Esperada, dando cumplimiento al cronograma de actividades expuesto por la Supersolidaria. De igual manera COINPROGUA, cuenta con reglamentos en los cuales se definen las condiciones e instancias de aprobación de otorgamiento; la cartera se encuentra clasificada y calificada acorde a lo señalado en la norma y se realizó la evaluación con corte a mayo y noviembre del año 2025, sobre la totalidad de la cartera de crédito con la metodología debidamente aprobada por el Consejo de administración y recalificados acorde a la política implementada.

Así mismo, cabe resaltar que Coinprogua cumple con los límites establecidos en sus normas y políticas internas. Fue implementado el módulo de SARC en el software de riesgos ConserBI BIRISK, herramienta en la que se viene manejando procesos en aras de mejorar las diferentes etapas del sistema SARC, con el fin de dar potencia a los resultados de este riesgo dentro de Coinprogua.

- **Sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL):**

En cumplimiento a lo dispuesto e instrucciones impartidas por la Supersolidaria en la circular externa N° 22 de 2020 y lineamientos de los decretos 1068 del 2015, 961 de 2018 y 704 del 2019, relacionados con el sistema de Administración del Riesgo de Liquidez SARL, Coinprogua, realizó su implementación de manera gradual, actualmente la cooperativa viene trabajando en el seguimiento y monitoreo del mismo para su fortalecimiento, determinando que no existen niveles de exposición que pongan en riesgo a la entidad de acuerdo a los indicadores de IRL generados, el cual permite conocer los ingresos que se esperan obtener en los diferentes horizontes de tiempo y la proyección de las salidas, tanto contractuales como no contractuales en esos mismos horizontes de tiempo, los resultados de la metodología aplicada siempre fueron positivos. Manteniendo niveles de liquidez adecuados a las necesidades que se presentaron de acuerdo a las operaciones diarias. Teniendo en cuenta todas las disposiciones exigidas en materia de organización, Coinprogua constituyó el Comité de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra reglamentado y es el encargado de esta gestión, con sus miembros debidamente nombrados, los cuales cumplen con las reuniones mensuales para evaluar los resultados y presentar informes al consejo de administración. Para el cierre del año 2025, Coinprogua registró activos ponderados por nivel de riesgo por valor de \$14.407 millones, un patrimonio técnico de \$3.522 millones y un indicador de solvencia de 24,45%, nivel que evidencia una adecuada capacidad patrimonial para respaldar los riesgos asumidos por Coinprogua.

En relación con el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), al cierre del período se presentó un IRL acumulado de \$3.198 millones para la primera quincena y de \$305 millones para la segunda quincena, respaldado por unos activos líquidos netos de \$3.276 millones, lo que refleja la capacidad de Coinprogua para atender oportunamente sus compromisos de corto plazo.

- **Sistema de administración de riesgo de mercado (SARM):**

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM se implementó de acuerdo a los lineamientos dados en la Circular Básica Contable y Financiera N° 22 de 2020 impartida por la superintendencia de la economía solidaria en

su título IV capítulo V. Según su estructura a la fecha se está cumpliendo con la fase I aprobación manual SARM, políticas y procedimientos, dando cumplimiento al cronograma de actividades expuesto por la Supersolidaria, a fin de realizar una adecuada, eficiente y eficaz administración del riesgo de mercado al que está expuesto Coinprogua en las operaciones relacionadas con recursos de bancos y de tesorería, para que se desarrollen con un nivel de riesgo acorde a COINPROGUA, que contribuya a cumplir con la misión, estrategias y objetivos de la cooperativa. Teniendo en cuenta las instrucciones dadas en la circular básica contable financiera No. 22 de 2020, Coinprogua tuvo una participación de las inversiones en el total de los activos a corte de octubre de 2020, inferior al 10%, por esta razón se cumple solo con la primera fase.

- **Sistema de administración de riesgo operativo (SARO):**

El Sistema de Administración de Riesgo SARO se viene implementando desde el mes de noviembre de 2021 de acuerdo a los lineamientos dados en la Circular Básica Contable y Financiera N° 22 de 2020 impartida por la superintendencia de la economía solidaria en su título IV capítulo IV. Según su estructura a la fecha se encuentra implementada la fase I, aprobación de políticas, procedimientos, estructura organizacional, documentación, registro eventos, órganos de control, dando cumplimiento al cronograma de actividades expuesto por la Supersolidaria, a fin de desarrollar la identificación, el análisis, la evaluación, el monitoreo y la revisión del riesgo operativo en cada uno de los procesos de COINPROGUA; buscando así asociar a cada proceso sus riesgos. Así mismo para el año 2023, se implementó el módulo de SARO en el software de riesgos en arriendo llamado ConserBI BIRISK, herramienta que ha permitido tener un mejor manejo en los procesos del riesgo SARO. En atención a la circular 36 de enero 5 de 2022 sobre seguridad en la información, emitida por la supersolidaria, Coinprogua cuenta con políticas de seguridad de la información, mecanismos de autenticación de usuarios, backups, licenciamiento, sistemas de videovigilancia y alarmas físicas activas, entre otros. Para el año 2025 se contrató con un asesor externo, teniendo en cuenta que se identificaron debilidades estructurales en el diseño, documentación y formalización del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), así como en la implementación de controles técnicos, administrativos y de seguimiento, esto con el fin de estructurar una gestión integral de seguridad de la información que abarque la planeación, ejecución, monitoreo y mejora continua, integrando roles, políticas, procedimientos, indicadores y evidencias documentales.

- **Sistema de administración de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT):**

En cumplimiento a las políticas establecidas por la SES y atendiendo lo dispuesto en el Capítulo XI del título II de la Circular Básica Jurídica modificada por la Circular Externa 04 del 27 de enero de 2017, para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; COINPROGUA en el período 2025, llevó a cabo actividades contenidas de acuerdo a los procesos y políticas de este sistema, reforzando su gestión con el fin de proteger a Coinprogua de los riesgos de LA/FT; actualmente la cooperativa cuenta con un software de riesgos en arriendo llamado ConserBI BIRISK, herramienta tecnológica en el que se viene manejando procesos en aras de mejorar las diferentes etapas del sistema con el fin de dar potencia a los resultados en la administración de este riesgo dentro de Coinprogua. Desde finales del año 2012, se suscribió un contrato con El Banco Cooperativo Coopcentral para tener acceso a la herramienta denominada Consulta Efectiva, que le permite realizar la consulta a los asociados y proveedores para conocer si están vinculados a listas restrictivas o informativas y se utiliza esta herramienta para mantener un estricto control sobre la base social que conforma Coinprogua. De manera semestral se realiza la presentación de los informes preparados por el Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración. Mensualmente se envía la información a la UIAF, sobre transacciones en efectivo, tarjeta débito, productos y operaciones sospechosas, a través del SIREL en los tiempos estipulados con cargues exitosos. En el 2025, se brindó capacitación sobre el sistema SARLAFT a los directivos y empleados de Coinprogua, actividad que busca fortalecer los conocimientos y aumentar en cada uno la cultura en materia LA/FT, con el fin de que el trabajo en equipo contribuya a evitar que la cooperativa sea utilizada para este delito.

## **GESTIÓN DE CONTROL DEMOCRATICO DE LOS ASOCIADOS**

Durante este año evaluado se garantizó el cumplimiento del principio cooperativo, el cual reconoce que las organizaciones solidarias funcionan bajo un modelo democrático en el que sus asociados ejercen control y participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones, este ejercicio participativo se encuentra respaldado por lo establecido en el Estatuto y en el Código de Buen Gobierno de COINPROGUA.

Así mismo, en el año 2025 este principio se evidenció, entre otros escenarios, en la realización de la XXXVI Asamblea General Ordinaria Presencial de delegados, realizada el 14 de marzo de 2025, espacio en el cual los delegados ejercieron su derecho de participación y decisión sobre temas relevantes para

el direccionamiento de la entidad.

De igual manera, la práctica de la democracia cooperativa se mantiene a través de las reuniones mensuales del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y los diferentes comités, instancias encargadas de orientar, supervisar y fortalecer la gestión institucional, analizando temas estratégicos y operativos de la cooperativa.

El Consejo de Administración, como órgano encargado de la dirección permanente de COINPROGUA, tomó posesión ante la Superintendencia de la Economía Solidaria el 8 de agosto de 2022 y se encuentra debidamente inscrito ante la Cámara de Comercio de Ocaña, está integrado por los consejeros principales, Naun Arévalo Cañizares, María Amparo Navarro Arévalo, Rocío Vergel Granados, Argelino Rangel Rangel y José De Dios Márquez Zapardiel, así como por los consejeros suplentes numericos, Denis Rocío Figueroa Zambrano, Ramón Evelio Santana Roperero, Dionin Hernández Barón y Polonia Quintero Navarro; sus actuaciones se desarrollan en concordancia con las directrices y lineamientos establecidos por la Asamblea General.

Durante la vigencia 2025, el Consejo de Administración llevó a cabo 46 sesiones, distribuidas en 12 reuniones ordinarias, 13 reuniones continuidad de ordinarias y 21 reuniones extraordinarias; en estos encuentros se revisaron informes relacionados con el desempeño general de COINPROGUA y se adoptaron decisiones encaminadas al fortalecimiento y al crecimiento de la cooperativa, entre las acciones más relevantes se destacan: la implementación de estrategias orientadas a impulsar el crecimiento de los productos de captación y colocación; la aprobación de un estudio socioeconómico para la expansión de Coinprogua en otro municipio; la creación y reforma de distintas líneas de crédito; se desarrollaron iniciativas destinadas a fortalecer el crecimiento en el área publicitaria, aprobación de lineamientos exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se implementaron múltiples beneficios para los asociados, incluyendo incentivos educativos, apoyos solidarios, entrega de detalles e integraciones infantiles, así como proyectos de carácter social y ambientales, entre otros.

Así mismo, durante el periodo se analizaron y aprobaron 31 documentos internos de COINPROGUA, correspondientes a 13 reglamentos, 2 manuales, 1 metodología, 1 acuerdo, 11 procedimientos, 1 política, 1 PESEM y 1 presupuesto. De igual forma, el Consejo de Administración revisó los informes mensuales presentados por las diferentes áreas, los informes emitidos por la Revisoría Fiscal, atendiendo las observaciones y recomendaciones formuladas, los reportes de seguimiento a la información financiera remitidos por FOGACOOOP y los informes semestrales del Oficial de Cumplimiento, entre otros

documentos relevantes con el propósito de fortalecer la gestión institucional y la toma de decisiones.

## GESTIÓN DE AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda controladas por sus directivos; COINPROGUA cuenta con toda la normatividad necesaria para la prestación de los servicios de manera eficiente, segura y eficaz.

El marco legal de Coinprogua está representado en el estatuto, los documentos internos, que son el soporte para el cumplimiento del objeto social; En relación con el gobierno nacional, es vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria e inscrita a FOGACOOOP. Los acuerdos, alianzas y estrategias con otras entidades del sector se realizan en términos que aseguran el control democrático por parte de la entidad y manteniendo la autonomía de COINPROGUA.

### ➤ Cumplimiento de obligaciones Legales

- Se presentó y se pagó en forma diligente y oportuna las declaraciones de Retención en la Fuente e Impuesto al Valor agregado IVA; de igual manera se presentó la declaración de Renta del año 2024 y la información en medios magnéticos para la DIAN; también se presentó y pagó semanalmente el Gravamen a los Movimientos Financieros 4x1000; se canceló el impuesto predial y el de Industria y comercio al municipio de El Carmen, y el registro único empresarial y social (RUES) ante la cámara de comercio.
- Se estudiaron los informes recibidos por la Revisoría Fiscal, con el fin de tener claridad sobre la situación de Coinprogua, además para acatar recomendaciones y sugerencias, dando respuesta a estos de manera oportuna.
- Se diligenciaron y enviaron oportunamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria y al FOGACOOOP los informes solicitados, como los reportes mensuales y anuales de la entidad y la respuesta a los requerimientos hechos por estos organismos.
- Se estudiaron y analizaron los informes recibidos del FOGACOOOP, y se efectuó el pago de seguro de depósitos al mismo, además se canceló oportunamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria la tasa de contribución año 2025.

## ► Normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor:

De conformidad con lo establecido en la ley 603 de julio 27 del año 2000, (Las autoridades tributarias colombianas podrán verificar el estado de cumplimiento de las normas sobre derechos de autor por parte de las sociedades para impedir que, a través de su violación también se evadan tributos); de acuerdo a esto resaltamos que el cumplimiento fue estricto, a la vez que se adquirieron todas las licencias de uso de software que se requieren y que utiliza COINPROGUA.

## EROGACIONES A ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN CONTROL

DOCUMENTO	CARGO	HONORARIOS	VIÁTICOS	OTRAS EROGACIONES
<b>PRINCIPAL</b>				
1.091.533.490	Consejo de Administracion	\$11.786.270	\$12.127.000	\$742.350
27.704.955	Consejo de Administracion	\$8.767.635	\$5.149.000	\$742.350
27.705.573	Consejo de Administracion	\$8.586.309	\$5.149.000	\$742.350
13.168.445	Consejo de Administracion	\$9.823.051	\$5.268.000	\$742.350
13.165.278	Consejo de Administracion	\$9.669.325	\$6.566.000	\$742.350
<b>SUPLENTE</b>				
27.705.508	Consejo de Administracion			\$392.350
13.166.418	Consejo de Administracion	\$116.100		\$392.350
60.361.623	Consejo de Administracion	\$464.400		\$250.000
13.166.618	Consejo de Administracion			\$392.350
<b>PRINCIPAL</b>				
1.091.532.876	Junta de Vigilancia	\$2.182.816	\$1.130.000	\$742.350
1.091.534.831	Junta de Vigilancia	\$1.950.616		\$742.350
37.360.080	Junta de Vigilancia	\$2.298.916	\$1.130.000	\$742.350
<b>SUPLENTE</b>				
37.318.465	Junta de Vigilancia	\$116.100		\$392.350
<b>REVISORIA</b>				
900.498.302	A&G Auditoria y Gestión S.A.S		\$25.715.151	

# PROYECCIONES 2026



COINPROGUA, en el marco de su Planeación Estratégica para el año 2026, continuará impulsando el fortalecimiento de su portafolio de productos y servicios mediante la incorporación de herramientas tecnológicas innovadoras que permitan a sus asociados atender sus necesidades de manera más ágil, segura y eficiente. Asimismo, en la ejecución de sus proyectos estratégicos, la cooperativa orientará sus acciones al aporte del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente, con el propósito de consolidar el crecimiento institucional y garantizar la sostenibilidad de la organización a largo plazo y causar impacto social dentro la comunidad.

La administración, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos, presenta las siguientes proyecciones para el período 2026:



Continuar con la aplicación de la línea de crédito 35 años, como una alternativa de financiamiento a la puntualidad de los asociados.



Se realizará la revisión, ajuste y creación de líneas de créditos, con el fin de mantener condiciones competitivas y acordes con el entorno financiero.



Durante el año 2026 se continuará con la realización de sorteos como estrategia de incentivo para que los asociados incrementen su saldo en aportes, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio de COINPROGUA.



La administración de COINPROGUA ha asumido el compromiso de fortalecer la base social mediante estrategias orientadas a mejorar la calidad de la información de los asociados. En el 2026 se dará continuidad a estas actividades con el objetivo de alcanzar un mayor porcentaje de actualización de datos, considerando que esta información es fundamental para la adecuada gestión de los riesgos.



Se seguirá con la implementación y el seguimiento periódico de los diferentes sistemas de administración de riesgos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria.



Se implementará el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), conforme a lo establecido en la Circular Externa No. 36 del 5 de enero de 2022, emitida por la Supersolidaria.



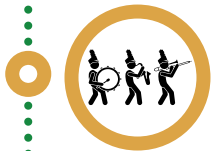
Se dará continuidad a las actividades contempladas en el plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de prevenir y minimizar los riesgos laborales mediante la implementación de las medidas correspondientes.



Se analizarán los resultados del estudio de mercado realizado en el municipio de Pelaya, con el fin de evaluar la viabilidad de ampliar los servicios de COINPROGUA a esta región del país.



Se continuará promoviendo la formación musical mediante la consolidación de la banda integrada por niños y jóvenes en convenio con la Institución Educativa Santo Ángel.



Promover la cultura en la comunidad mediante la organización y consolidación de una banda musical integrada por asociados adultos del Centro Poblado de Guamalito.



Fomentar la formación en danzas dirigida a niños y jóvenes en convenio con la Institución Educativa Santo Ángel, con el propósito de fortalecer las expresiones culturales y artísticas.



Desarrollar jornadas de limpieza en puntos críticos que requieren intervención en el municipio de El Carmen y en el Centro Poblado de Guamalito, especialmente en fuentes hídricas y lugares visibles donde se presenta acumulación de residuos, en articulación con entidades y programas municipales que puedan vincularse de acuerdo con su compromiso ambiental.



Realizar la siembra de 100 árboles y su mantenimiento, con el apoyo y articulación de diferentes entidades del municipio, como aporte a la conservación y protección del medio ambiente.



Llevar a cabo la inversión para la creación de una biblioteca infantil denominada "Amiguitos Cooperando", destinada al desarrollo del proyecto Plan Lector en la sede primaria Bloque Julián Pinzón Peñaranda de la Institución Educativa Santo Ángel de Guamalito, con el propósito de ofrecer a los niños un espacio adecuado que incentive y promueva el hábito de la lectura.



Dar continuidad al campeonato de microfútbol Copa COINPROGUA Mi Primer Ahorro, dirigido a los niños ahorradores de COINPROGUA, como estrategia para fomentar la integración, el deporte y la cultura del ahorro desde temprana edad.



COINPROGUA reafirma su compromiso con el mejoramiento continuo de todos sus canales de atención, con el fin de ofrecer servicios cada vez más eficientes y de mayor calidad. En este sentido, se realizarán los estudios correspondientes para evaluar la implementación del servicio de Cupo Rotativo, a través de la Red Coopcentral.



Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), con el propósito de fortalecer la gestión tecnológica y apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales de COINPROGUA.



Realizar la adquisición de filtros de agua para los grados de primaria de la Institución Educativa Enrique Pardo Farelo, así como para la Fundación Casa del Abuelo Ana Gregoria Pallares del Centro Poblado de Guamalito y la fundación Casa del Abuelo ubicado en la cabecera municipal de El Carmen.



Dar continuidad al proceso de gestión documental mediante la creación, actualización y organización de los diferentes documentos institucionales de COINPROGUA, garantizando su alineación con la normatividad vigente.



Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del PESEM, verificando su aplicabilidad y la ejecución de las actividades allí establecidas, con el fin de alcanzar las metas sociales definidas en la planeación estratégica de COINPROGUA.



COINPROGUA, para el período 2026, busca promover el aprendizaje continuo y la participación de directivos, colaboradores y asociados; por ello se dará continuidad al plan de capacitación, acorde con las necesidades de cada grupo de interés, con el propósito de fortalecer los conocimientos y capacidades de sus integrantes.

## RECONOCIMIENTO

Durante el año 2025, COINPROGUA continuó consolidando su gestión institucional mediante la obtención de importantes logros y avances orientados al fortalecimiento y crecimiento de nuestra entidad. El Consejo de Administración y la Gerente, dan gracias a Dios por permitir alcanzar estos resultados, que reflejan el esfuerzo conjunto, el compromiso institucional y el trabajo articulado de todos los actores que hacen parte de nuestra cooperativa.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a los miembros de la Honorable Asamblea General de delegados por su participación y compromiso con el desarrollo de la cooperativa. De igual manera, reconocemos la labor del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal por su liderazgo, responsabilidad y permanente acompañamiento en la orientación y control de la gestión corporativa.

Extendemos un especial reconocimiento a nuestro equipo de trabajo, cuyo profesionalismo, dedicación y sentido de pertenencia han sido fundamentales para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Así mismo, agradecemos a nuestros asociados por la confianza depositada en COINPROGUA, motivación permanente para continuar fortaleciendo nuestra gestión y avanzar en el cumplimiento de nuestro propósito como organización cooperativa.

De igual manera, agradecemos el acompañamiento de los organismos de control, entidades de vigilancia, gremios del sector solidario y proveedores, cuyo apoyo ha contribuido al desarrollo institucional y al fortalecimiento de nuestra gestión.

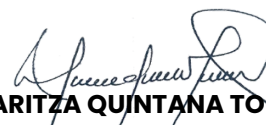
En cumplimiento de las funciones asignadas por la Honorable Asamblea General de delegados, presentamos a consideración los Estados Financieros y demás informes correspondientes al cierre de la vigencia 2025, con el propósito de recibir sus observaciones y aportes en beneficio del desarrollo de COINPROGUA.

Reiteramos nuestro compromiso con el crecimiento sostenible de la cooperativa, con el bienestar social y económico de nuestros asociados y de la comunidad. La confianza y el compromiso mutuo continúan siendo pilares fundamentales para seguir consolidando la cooperativa.

Se deja constancia de que el presente Informe de Gestión fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Administración en su sesión extraordinaria celebrada el día 09 de marzo de 2026, según consta en el Acta No. 20260309305.



**NAUN ARÉVALO CAÑIZAREZ**  
Presidente Consejo de Administración



**MARITZA QUINTANA TORRES**  
Gerente